Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y OCHO.

En la Muy noble y muy leal ciudad de Lorca en veinte y cinco dias del mes de septiembre de mill seiscientos ochenta y ocho años se juntaron a consejo los señores Lorca justicia y Regimiento de esta Ciudad en las salas de su Ayuntamiento como lo an de uso y costumbre de se juntar para tratar cosas tocantes al servicio de su magestad bien y utilidad de esta Republica y a saber el señor licenciado Don Francisco Antonio Dardo Colodro del Consejo de su magestad su corregidor y justicia mayor de esta ciudad y su termino los señores Don Francisco Ruiz Mendez Aguilar Don Antonio Perez de Mesa Ponce de Leon Don Pedro de Lictor Montesinos Don Joseph Ruiz Jimenez Don Joan de Montelaguer Don Joan de Contreras de Lara Don Andres Fernandez de Cazeres Don Gaspar de Paresa en Riquelme Don Diego Mendez Montalban Don Alonso Marsilla de Teruel Don Salvador Perez Andreu Don Ginés de Segura Pinar Don Juan Jimenez Quiñones Don Luis Fernandez Pinero Don Matheo Navarro de Ponce de Leon Don Eugenio de Yepes Mendiolaza Canales Don Eugenio de Yepes Don Martin de Arias Don Francisco Marimon Don Miguel Garcia Gomez Alonso Sanchez Cuilla Alonso Garcia Lara Francisco Gomez Carrillero

En este Ayuntamiento el señor Don Eugenio de Yepes Mendiolaza Regidor y Alcalde de Aguas este presente año hizo relacion como los molineros de

Marcos Mellado dixo que en virtud del auto de su Corregidor a pedimento de Marcos Mellado doy fee